

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avezila.**

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cént. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Patricio, ob.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6 y 1½. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio.*

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la orden 3.^a de San Francisco.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los dias de cuaresma hay dos misas cantadas, á las 9 y 1½ la conventual y á las 10 la solemne de Féria.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Dia 18.—A las 9 y 1½ de la mañana misa solemne, siendo el Orador el Sr. D. Angel Herrero, Canónigo.

Iglesia de San Martin.—Solemne novenario al glorioso y Patriarca San José. A las 9 de la mañana misa cantada, por la tarde á las 5 y 1½ se rezará el santo rosario, sermon, novena, salve y gozos. Presidirá estos actos su Divina Magestad.

que lo dirá el Beneficiado Sr. D. Simon Albás, concluyéndose con el miserere.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 30.—Royo, 28'50.—Jeja, 27.—Moreno, 20.—Centeno, 17'50.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Albarracin.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 18'02.—Cebada, 10'14.—Centeno, 10'81.—Kilógramo de Garbanzos, 0'87.—Arioz, 0'61.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'47.—Vino, 0'24.—Aguardiente, 0'57.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'61.—Vaca, 1'20.—Tocino, 1'76.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'02.—Cebada, 0'03.

Acañiz.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 20'07.—Cebada, 12'26.—Maiz, 12'26.—Kilógramo de Garbanzos, 0'61.—Arroz, 0'57.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'00.—Vino, 0'30.—Aguardiente, 0'75.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'52.—Tocino, 2'14.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

Aliaga.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 18'50.—Cebada, 10'81.—Kilógramo de Garbanzos, 0'69.—Arroz, 0'60.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'26.—Vino, 0'12.—Aguardiente, 0'50.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'35.—Tocino, 1'56.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'03.

Calamocha.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 22'42.—Cebada, 14'41.—Centeno, 12'61.—Kilógramo de Garbanzos, 1'04.—Arroz, 0'58.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'35.—Vino, 0'12.—Aguardiente, 0'37.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'35.—Vaca, 1'10.—Tocino, 1'35.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'04.—Cebada, 0'04.

Castellote.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 20'50.—Cebada, 12'50.—Centeno, 11'50.—Maiz, 12'50.—Kilógramo de Garbanzos, 0'85.—Arroz, 0'55.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'21.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

Hijar.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 22'32.—Cebada, 14'16.—Maiz, 13'39.—Kilógramo de Garbanzos, 1'20.—Arroz, 0'56.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'64.—Tocino, 1'44.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'22.—Vino, 0'23.—Aguardiente, 0'70.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'03.—Cebada, 0'03.

Montalban.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 17'25.—Cebada, 13'50.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'35.—Vino, 0'13.—Aguardiente, 0'53.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'50.—Tocino, 1'74.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'04.—Cebada, 0'04.

Mora.—*Granos.*—Hectólitro de Trigo, 18'50.—Cebada, 10'50.—Centeno, 10'50.—Maiz, 10'50.—Kilógramo de Garbanzos, 1'50.—Arroz, 0'55.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'66.—Vino, 0'25.—Aguardiente, 0'72.—*Carnes.*—Kilógramo de Carnero, 1'34.—Tocino, 1'50.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'06.—Cebada, 0'05.

Valderrobres.—*granos.*—Hectólitro de Trigo, 24'32.—Cebada, 14'86.—Centeno, 11'04.—*Caldos.*—Litro de Aceite, 1'10.—Vino, 0'20.—Aguardiente, 0'50.—*Carnes.*—Kilógramo de Vaca, 1'63.—Tocino, 2'25.—*Paja.*—Kilógramo de Trigo, 0'06.—Cebada, 0'06.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Observaciones meteorológicas del 14.

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
685,53	34,2	30,8	-4,5

En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el Mártes último, se dió lectura al dictámen presentado por la digna comisión del macelo público, de la que es presidente nuestro querido amigo D. Rafael Ferrero, en el cual se ponian de manifiesto clara y terminantemente, los muchos defectos observados en aquel establecimiento, á cuyo efecto pedia á la corporacion municipal aprobara aquel, como así lo hizo, en el que se propone verificar varias obras de reparacion de reconocida necesidad y se cree una plaza de Conserje con arreglo al reglamento que rige en aquella dependencia municipal.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena á la citada comision por sus trabajos y esperamos no se dejen de la mano las mejoras que reclama en su dictámen.

El Boletín oficial del Jueves contiene lo siguiente:

Gobierno Civil. Se anuncia haberse deslindado las masias denominadas *Pitartejo* y *Sargantanas*, colindantes con los montes comunes de Pitarque y Villarluengo la primera y con los de Mosqueruela la segunda.

Comision provincial. Circular para que en los expedientes de beneficencia que se formen en los pueblos de esta provincia, se unan los documentos que en la misma se citan.

Ministerio de Hacienda. Real orden aclarando la de 20 de Setiembre último, relativa á la manera de expresar en los manifiestos los bultos de tejidos que se importan del extranjero.

Otra dictando reglas para mejorar el estado de la recaudacion de contribuciones y consumos.

Administracion económica. Se cita á varios contribuyentes para que en el término de 15 dias completen en metálico el importe de las cuotas del Empréstito na-

cional que les falta para la admision de varios recibos de requisa de caballos.

Circular recomendando á los Sres. Alcaldes remitan en el término de ocho dias, las relaciones de los morosos que no hubieran tomado la cédula personal.

Juzgados. Edicto del de primera instancia de Teruel, llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Doña Joaquina Gargallo y Blasco, viuda de Don Pedro Dolz de Espejo, Conde de la Florida.

Otro del mismo Juzgado citando á dos hombres que robaron á Antonio Ballester en el término de Sarrion y que se creen fueron los que intentaron robar el coche de Valencia en las masadas del Sr. Marqués de Tosos.

Otro del de Montalban recomendando la busca y captura de un sugeto desconocido que robó un macho mular y dos tercios de cáñamo á Pedro Asensio de Fonferrada.

Sentencia del Juzgado municipal de Josa, recaida en el juicio verbal celebrado entre Meliton Villarij y Mariano Luengo sobre pago de cincuenta pesetas.

Alcaldia de Arens. Se anuncia la vacante de la plaza de Secretario dotada con el haber anual de 912 pesetas, que se solicitará en el término de 30 dias.

Id. de Mazaleon. Se anuncia la misma vacante con 875 pesetas, que se solicitará en el mismo término que la anterior.

Id. de Odon. La plaza de Veterinario de dicho pueblo que se solicitará hasta el 30 del actual.

El 21 de este mes pagará la Caja de Depósitos los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los siguientes Ayuntamientos de esta provincia:

Torre del Compte, Tramacastilla, Vivel del Rio, Valdecebro, El Villarejo, Villafranca del Campo, Visiedo, Villalba alta, Villed, Valdecuenca, Alpeñés, Alcaine, Aguaton, Allepuz, Alacon, Alcorisa, Bañon, Bueña, Belmonte, Báguena, Bello, Bea, Camañas, Caudé, Castralvo, Cuevas de Portalrubio, Cascante, Corbaton, Concud, Cero-llera, Cretas, La Codoñera, Cubla, Camarena, Cuevas de Almuden Foz-Calanda, Formiche bajo, Fuentespalda, Fórnoles, Fuenferrada, Godos y Jorcas.

Nuestro particular amigo, el abogado don Joaquin Llácer, hijo del Sr. Juez de primera

instancia de esta Capital, ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado del partido del Centro en Madrid. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Como de interés general para la provincia, insertamos á continuacion el anuncio que ha de ver la luz en el *Boletín oficial*:

Administración económica de la provincia de Teruel.

Los tenedores de las facturas del Emprestito de 175 millones que se expidieron por esta oficina desde el 20 de Marzo al 30 de Abril de 1876, se servirán pasar por la Sección de Caja de esta Administración económica desde el día 20 del actual, de 9 á 11 de la mañana, para cangear dichos documentos por los títulos y residuos definitivos del mismo.

Para llevar á efecto esta operacion, se hace preciso que los portadores de aquellas exhiban en dicha Caja, la cédula de empadronamiento, y estampen los sellos del impuesto de guerra y recibos que correspondan á cada factura.

Teruel 15 de Marzo de 1877.—El Jefe económico, Donato Ortega.

LA INFANCIA.

Revista de educación y recreo

Zaragoza.

SUMARIO DEL NÚM. IV.

I. *Atmosferología*, por P. Sariñena.—II. *Pensamientos*.—III. *A los niños*, poesía por M. Urbán y Arnedo.—IV. *Las pirámides de Egipto*.—V. *Jorge el Hortelano*; (Episodio moral) por Santiago Arnal.—VI. *Sección Recreativa*.

Grabado.—Las pirámides de Egipto.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Zaragoza 13 de Marzo de 1877.

Muy señor mio: Ayer, á las cuatro de la tarde, se recibió en esta, un telegrama de Roma, comunicando la fausta nueva de haber sido proclamado Cardenal en el consistorio celebrado en el mismo día, el virtuoso é ilustrado Prelado de esta Diócesis; un repique general de campanas anunció tal noticia al vecindario.

Inmediatamente, el Cabildo en traje de ceremonia, se dirigió á felicitar al nuevo Cardenal por la honra con que S. S. le habia distinguido, verificándolo mas tarde el clero parroquial.

Tambien pasó á dar el mas cumplido para-

—20—

—Pues ahí es nada, que no quita la vista de unas mocosas que están en el balcon de la casa de enfrente?

—Ya te dije que no me gustaba Eduardo, tú te empeñaste, *con tu pan te lo comas*.

—Acompañeme V.

—Otra vez?

—Si señora, hágame V. ese favor por que sino *veriento*.

—Vamos allá.

Pasan por detrás de Eduardo sin ser vistas y la pollita le pega un codazo demasiado *insinuante*.

—Habrá bar... ¡ola! es V. D.^a Manuela y tú Rosario... donde van VV.?

—Dando unas vueltas mientras llega la procesion.

—Si no tienen VV. inconveniente en que yo....

—No señor; todo al contrario.

—Como tú quieras; puedes hacer lo que gustes; así como así no faltan *monas* en los balcones.

—Pero, Rosario, cuando dejarás de ser celosa.

—Nunca, mientras tú seas un *veleta*.

—Pues estás muy equivocada, por que en lo que menos pensaba ahora era en chica alguna.

—17—

aclaraciones), yo tengo seis mil reales sin *manos puercas*, (por que me las lavo todos los días), ni otros *enjuagues* que los que me hago cuando me limpio los dientes, (que es de tarde en tarde por temor de gastar mucho carbon) no es esto todo, sino que con ese mezquino sueldo tengo que sostener el peso de seis personas que gravitan sobre mi... bolsillo: estos son con mi suegra, (delante por lo que pueda ocurrir); mi mujer y cuatro hijos: díganme Vds. cual es lo superfluo á que alude mi muger, tratándose de tan insignificante cantidad y de tanto devorador estómago?

Pues bien; á pesar de esto, empezó á hacer economías, (hiélense Vds.) ¡Pero cómo! convirtiéndonos en camaleones con grave perjuicio de nuestras miserables existencias, pues han de saber que al mes parecíamos unos espectros: temiendo que con tanto amén se concluyese la misa, esto es, nuestra vida. Me *cuadré* un día, (me engaño, era una noche), y dije á mi cara, (falto á la verdad), á mi económica cónyuge, lo siguiente:

—«Hija mia, esto pasa de castaño oscuro, (ya se vé, como que no hay cosa mas

bien á S. Eminencia, una comision del Excelentísimo Ayuntamiento.

Las fachadas de las dos Catedrales aparecieron vistosamente iluminadas, y hoy lo ha sido tambien la plaza de La Seo.

Hoy por la mañana ha recorrido la poblacion la popular y tradicional comparsa de gigantes y cabezudos con danza y tamboril seguidos de un sinnúmero de chiquillos.

En el momento que escribo estas líneas dos músicas militares se hallan en la plaza de La Seo amenizando la velada.

De política nada importante: la continua insistencia de todos los periódicos de oposicion en la próxima salida del Ministerio del Sr. Barzanallana; tambien ha dado mucho que decir la llegada á Madrid del Sr. Duque de Sexto que era uno de los que formaban el acompañamiento real.

Le tendré á V. al corriente de lo que suceda por esta.

Suyo

F. F. P.

Del diario de avisos de Zaragoza.

El labrador con el torcido arado
El seno rompe de la madre tierra,
Y la pátria sostiene y la familia,
Y ganados y bueyes apacienta.
Ni descansa sin ver que ofrece el año
De frutos colmadísima cosecha,
O de corderos abundante cria,
O que el trigo rebosa en las paneras.
Recoje un el otoño la vendimia

Y guarda el vino en abrigadas cuevas;
Muele la oliva en el helado invierno,
Con bellota los puercos alimenta,
Y sin trabajo los madroños coje
Con que le brindan las incultas selvás.
En tanto los hijuelos cariñosos
Por recibir sus besos le rodean;
La casta honestidad guarda su lecho,
Leche abundante dánle las ovejas,
Y topan los lustrosos cabritillos
Hartos de blanda y sustanciosa yerba.
Viene el dia festivo, y recostado
Sobre el verde tapiz de la pradera,
Vacía con sus amigos sendas pipas
De añejo vino hasta los bordes llenás;
O bien coronan al pastor mas ducho
En clavar en el blanco la saeta,
O al que en la greste lucha cuerpo á cuerpo
Es el mas rudo y vigoroso atleta.
Así Rómulo y Remo se criaron
Y los viejos Sabinos; así fiero
Creció la antigua Etruria, y así Roma
Puso el cimiento de su gloria eterna.
De esta suerte vivieron los mortales
Antes que con la carne se nutrieran
De mansos animales inmolados:
Felices tiempos en que aun no se oyera
De las armas el ruido horripilante
Ní el belicoso son de la trompeta;
Edad dorada en que vivió Saturno
En compañía de su esposa Rhea.

J. Andrés.

Imp. de la Casaprovincial de Beneficencia.

—18—

negra que el hambre); es necesario que te se quiten esas necias y en hora mala mal comprendidas por ti economías; pues á seguir así, nos veremos muy presto economizados del número de los seres vivientes:»

«Por lo tanto, emplea desde mañana tus ahorros de este mes consistentes en ocho rs. vn., en patatas, con las cuales podamos reanimar nuestras perdidas fuerzas.»

Oír esto mi muger y anegarse en un mar de lágrimas, todo fue dos; y con voz lastimera y entrecortada por los sollozos, exclamó:

—«¡Adios, ansiado porvenir de mis hijos! yo os sacrifico en aras de la voluntad ciega de vuestro tirano padre!» Y alargándome los ocho rs., continuó diciendo.

—«Toma, he hay nuestro capital; haz lo que quieras de él, no quiero que sobre mi conciencia gravite tan enorme como irreparable falta.» Pero, señor, me dije yo? qué conciencia tendrá mi muger que quiere y prefiere ramitirnos á la fosa general, con un talejo capitalejo juntado en veinte años y espuesto por lo tanto, á todas las contingencias y peripecias que en ese tiempo puedan ocurrir?

—19—

La verdad es que no supe darme una contestacion satisfactoria, y desde entonces maldige las mugeres económicas (cuando son exageradas), y si oigo algun amigo (que son muchos), quejarse de la suya por derrochadora, enseguida le propino la mia. Con que ya lo sabeis, lectores, el que desee una ganga que se pase por mi casa.

MADRID.

Durante el tránsito de la procesion del jueves Santo.

—Esto no se puede resistir, de buena gana le sacaba los ojos...

—Qué tienes hija mia? de quien hablas?

—Le vé V.?

—Pero á quien?

—A Eduardo, allí junto á aquella relojería.

—Si, ya le veo, y bien á que viene todo esto.

—Lo está V. viendo y me lo pregunta! venga V. conmigo, que yo le daré una leccion á ese falso á ese...

—Pero, muger, no seas loca; que es lo que hace?